

Justyna Olko

GENEALOGÍAS INDÍGENAS DEL CENTRO DE MÉXICO: RAÍCES PREHISPÁNICAS DE SU FLORECIMIENTO COLONIAL

Resumen: El artículo se centra en el estudio de las genealogías pictográficas indígenas de los siglos XVI y XVII procedentes del México Central, enfocándose en su dependencia de las tradiciones prehispánicas para demostrar la supervivencia de un género de origen precolombino. Entre los elementos precoloniales se encuentran varias convenciones que forman parte de las representaciones genealógicas (como el orden de lectura), así como rasgos y expresiones gráficas que aluden el concepto indígena de linaje y parentesco. La evidencia discutida parece implicar que lo que varios investigadores perciben como la adopción rápida de la idea española de la *línea recta* en manuscritos genealógicos puede ser en realidad la expresión del concepto indígena de *tlacamecayotl*, y no –o no sólo– el mero ajuste a las ideas europeas. La discusión del papel de estos documentos en la iconografía del poder de la nobleza nativa abarca el problema de los esfuerzos de este grupo para construir y negociar su identidad en el mundo socio-político y cultural de la Nueva España, incluyendo las referencias frecuentes a las raíces chichimecas como un componente importante de esta identidad.

Palabras clave: manuscritos pictográficos, genealogías, nobleza indígena, Nueva España, identidad

Title: Native Genealogies from Central Mexico: Pre-Hispanic Roots of their Colonial Prosperity

Abstract: The paper focuses on Central Mexican pictorial native genealogies from 16th and 17th centuries, and, especially, on their dependence from pre-Hispanic traditions so as to argue to demonstrate the survival of an actual genre of pre-conquest origin. Pre-Columbian elements include different conventions belonging to genealogical representations (such as the reading order), as well as traits and graphic expressions alluding to the indigenous concept of lineage and kinship. Discussed evidence seems to imply that what various scholars take as a rapid adoption of the Spanish notion of *línea recta* in genealogical manuscripts, may be in reality an expression of a native concept of *tlacamecayotl*, and not–or not only–a mere adjustment to Spanish ideas. While discussing the place of these documents in the iconography of power of the indigenous nobility, I focus on the attempts of this group to construct and negotiate its identity in the socio-political and cultural world of the New Spain, including frequent references to Chichimec roots as an important component of that identity.

Key words: pictorial manuscripts, genealogies, native nobility, New Spain, identity

1. LAS RAÍCES PREHISPÁNICAS DE LAS CREACIONES COLONIALES

Todos los manuscritos pictográficos de carácter específicamente genealógico que se conocen actualmente del centro de México se fechan en el período colonial, aunque por supuesto difieren en sus formas, fechas de la elaboración y, sobre todo, el grado de recepción de la influencia europea. En este artículo únicamente abordaré algunos aspectos de esta especie bastante heterogénea de manuscritos centrandome en la supervivencia de las convenciones prehispánicas en las creaciones pertenecientes ya al “mundo compartido” de la Nueva España. Voy a plantear también algunas observaciones sobre el papel de estos documentos en la construcción de identidad de la nobleza indígena.

Este género de manuscritos indígenas era más común en las regiones correspondientes con los estados actuales de Tlaxcala, Puebla y Oaxaca; hay también ejemplos del Valle de México. La información genealógica abundante está contenida en los códices prehispáni-

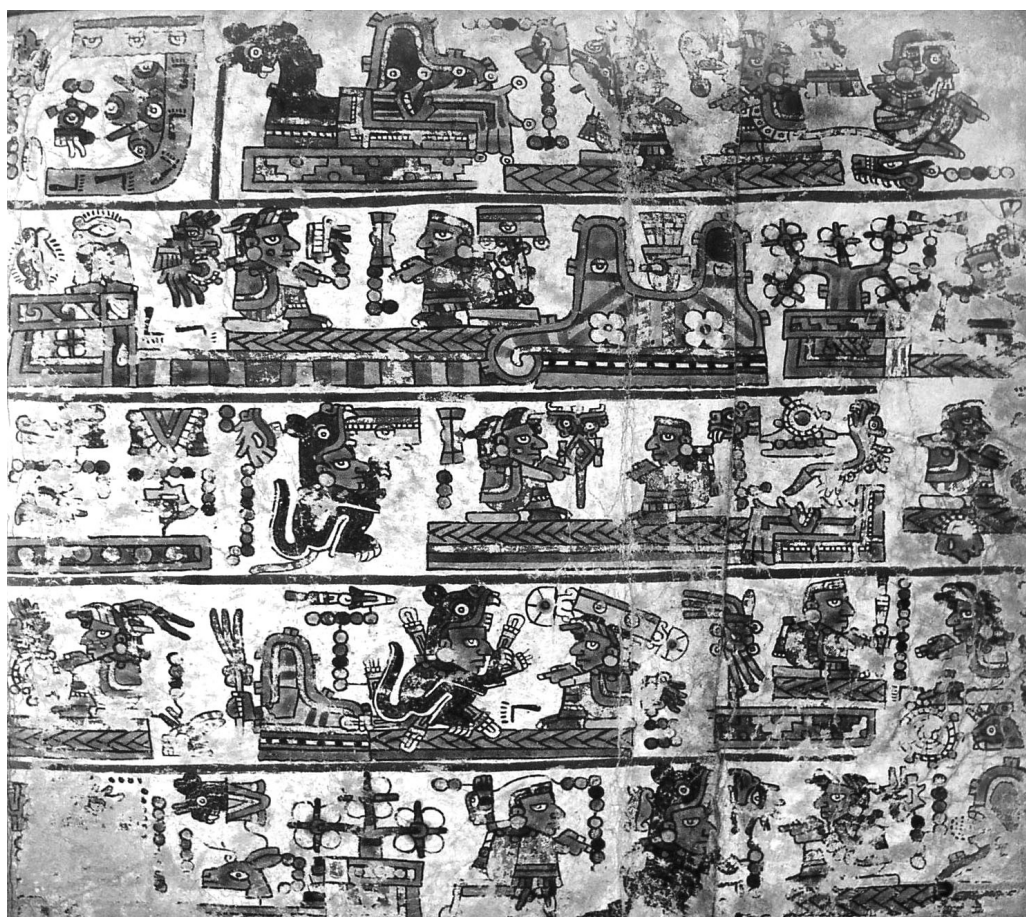


Fig. 1 *Códice Bodley* f. 6 (the Bodleian Library, University of Oxford, MS. Mex. d.I, reproducido con permiso)

cos mixtecos de tipo histórico aunque por supuesto los datos sobre la sucesión y relaciones de parentesco aparecen dentro de la estructura de eventos dinásticos, políticos o militares (Fig. 1). En estos documentos las listas de los reyes aparecen en las bandas horizontales que corren en forma de *bustrophedon*. En algunos manuscritos de la región fechados ya en el período colonial pero directamente derivados en sus formas de los antecedentes precolombinos locales, casi toda la atención se centra en la enumeración de las parejas gobernantes subsiguientes (p. ej. *Códices Becker II* y *Muro*, Fig. 2). Frecuentemente se incluye la información genealógica adicional sobre la procedencia de los cónyuges, mientras que la importancia de las representaciones de acontecimientos históricos está reducida. Llama la atención la manera en que se mantiene la forma tradicional de las filas horizontales que en los manuscritos prehispánicos contenía información genealógico-histórica, aquí simplificada a un sólo registro que hace hincapié en la presentación genealógica, un elemento que era de primera importancia también en los códices precolombinos.

Un género separado lo constituyen las listas de Oaxaca y sur de Puebla donde las parejas gobernantes figuran en columnas verticales, compartiendo el espacio delimitado de un territorio particular con acontecimientos históricos clave, tales como la fundación del pueblo (Fig. 3). Dado que la muestra regional de estos documentos, especialmente los lienzos del Valle de Coixtlahuaca, es bastante homogénea en lo que se refiere a las convenciones formales e iconográficas y usualmente lleva poco impacto europeo, el origen prehispánico de esta especie de manuscritos y sus convenciones parece indiscutible. En lo que se refiere a Tlaxcala la genealogía es el género probablemente más representativo de la región (cf. Cosentino 2007); en casi todas las actualmente conocidas se repite el orden descendente, empezando con la imagen del fundador en su palacio, un rasgo sin duda enteramente prehispánico (Figs. 4, 5). El territorio actual del estado de Puebla comparte en varios aspectos esta tradición tlaxcalteca. Aunque las genealogías no son un género dominante, se conocen ejemplos significativos como la *Genealogía de Cuauhquechollan-Macuilxochitepec* o las listas del sur de Puebla que reúnen los rasgos considerados nahuas con las convenciones

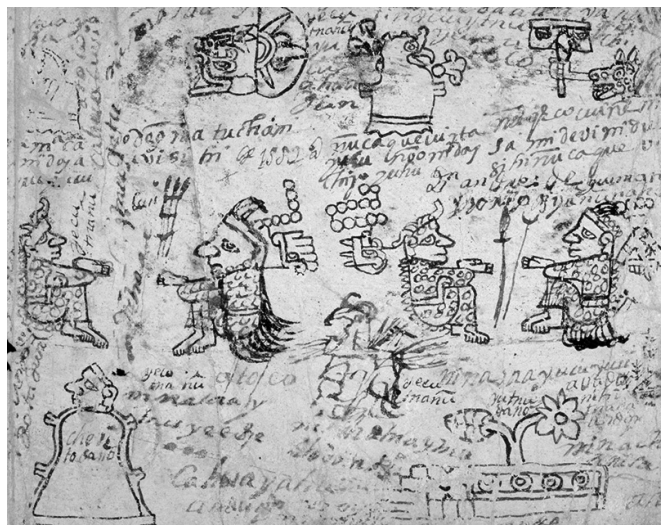


Fig. 2 *Códice Muro*, fragmento (cortesía de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México)

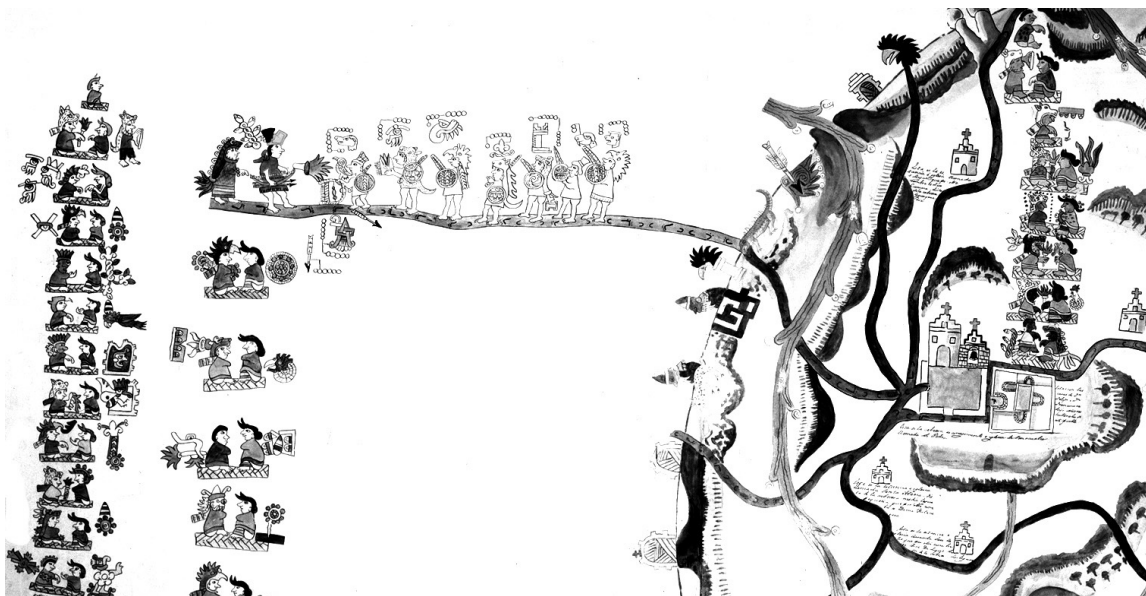


Fig. 3 Mapa de Tezacoalco, fragmento (cortesía de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México)

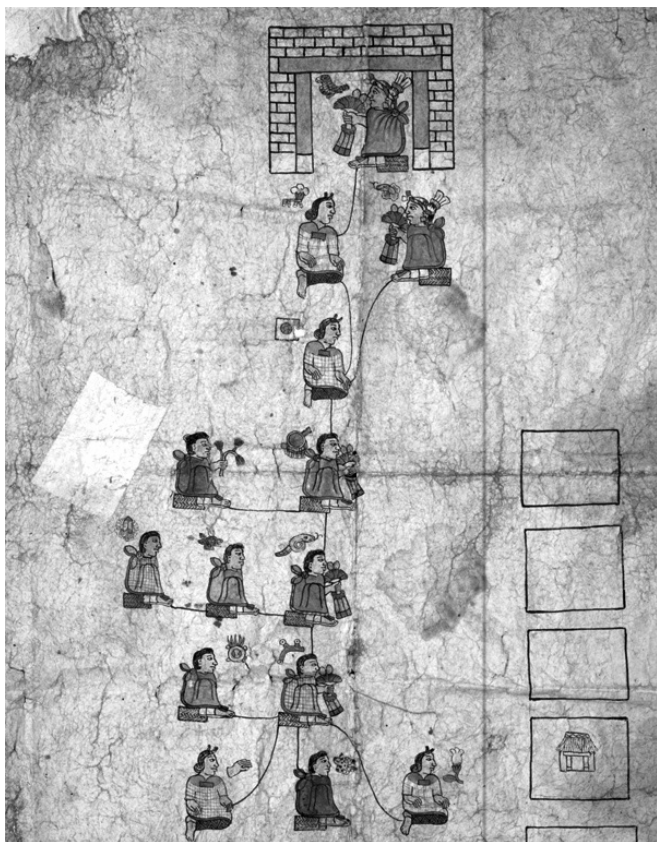


Fig. 4 Genealogía de Zolín (cortesía de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México)

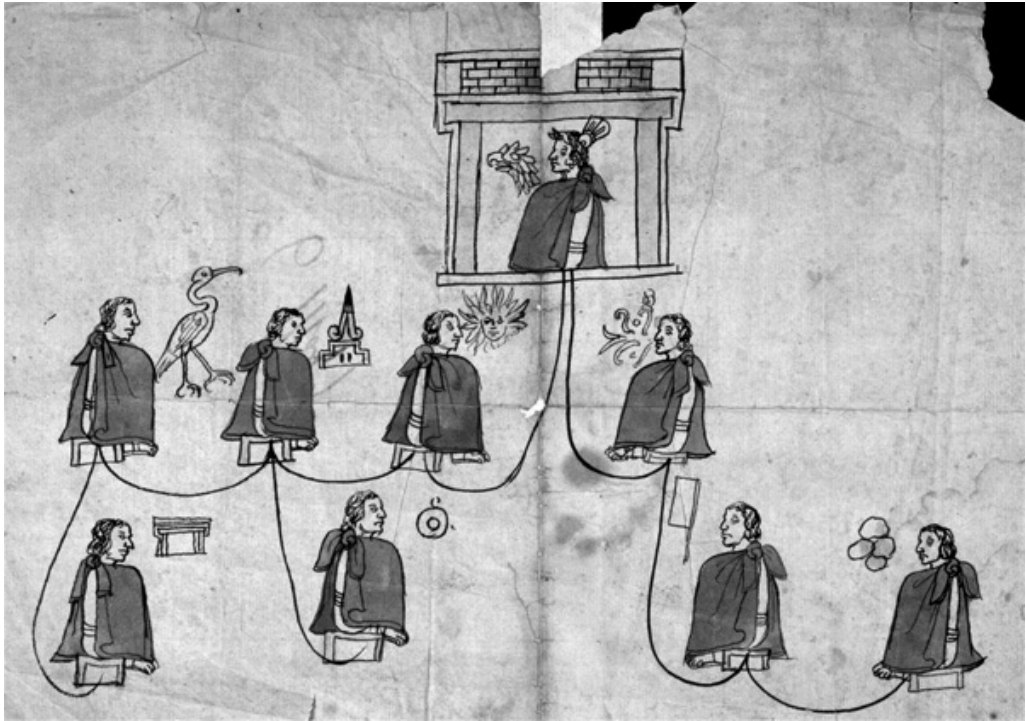


Fig. 5 *Genealogía de Cuauhtli* (cortesía de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México)

mixtecas. Genealogías y listas de gobernantes aztecas incluyen los asociados con Tenochtitlan-Tlatelolco, con la región texcocana y con otras localidades del Valle de México, como Culhuacan o Xochimilco. Ejemplos representativos incluyen las listas de gobernantes en los *Primeros Memoriales* y *Plano en Papel de Maguey*, una genealogía compleja conocida como la *Genealogía circular de los descendientes de Nezahualcoyotl*, o la genealogía de Xochimilco incluida en el *Códice Cozcatzin* (Batalla Rosado 2003). Genealogías tradicionales acompañan frecuentemente documentos escritos jurídicos asociados con la población indígena, pero no necesariamente la elite¹. Algunas de las convenciones genealógicas se emplean dentro de los manuscritos cartográfico-históricos, lo que se manifiesta en los lienzos mixtecos y manuscritos aztecas, tales como por ejemplo *Códice Xolotl* o *Mapa Tlotzin*.

En opinión de varios investigadores, las genealogías nativas representan un género predominantemente colonial o al menos demuestran una fuerte influencia española. Según Mary Elisabeth Smith (Smith y Parmenter 1991: 20, 32; Smith 1991: 20) la lista vertical de los gobernantes representa una adaptación nativa a los requerimientos españoles. El esquema de la colocación de las parejas individuales en las columnas, conocido únicamente en los

¹ Como buenos ejemplos se pueden mencionar el *Proceso de Marta Petronila y Agustín de Luna, Indios, contra Juan Francisco, María y Juana* (BNF 110) de Culhuacan (ca. 1590), *Procès entre Francisco de la Cruz Cohuatzinatl, Indio natural de Xochimilco, et Joachim Tecoloatl* (BNF 29) de Xochimilco, fechado al 1571, o un grupo de documentos de la misma localidad fechados en 1575-1576 (*Genealogía de Pedronilla y Juliana*, NLA 1271, *Documento relativo a los descendientes de Don Miguel Damián*, NLA 1270; Glass 1975: 238).

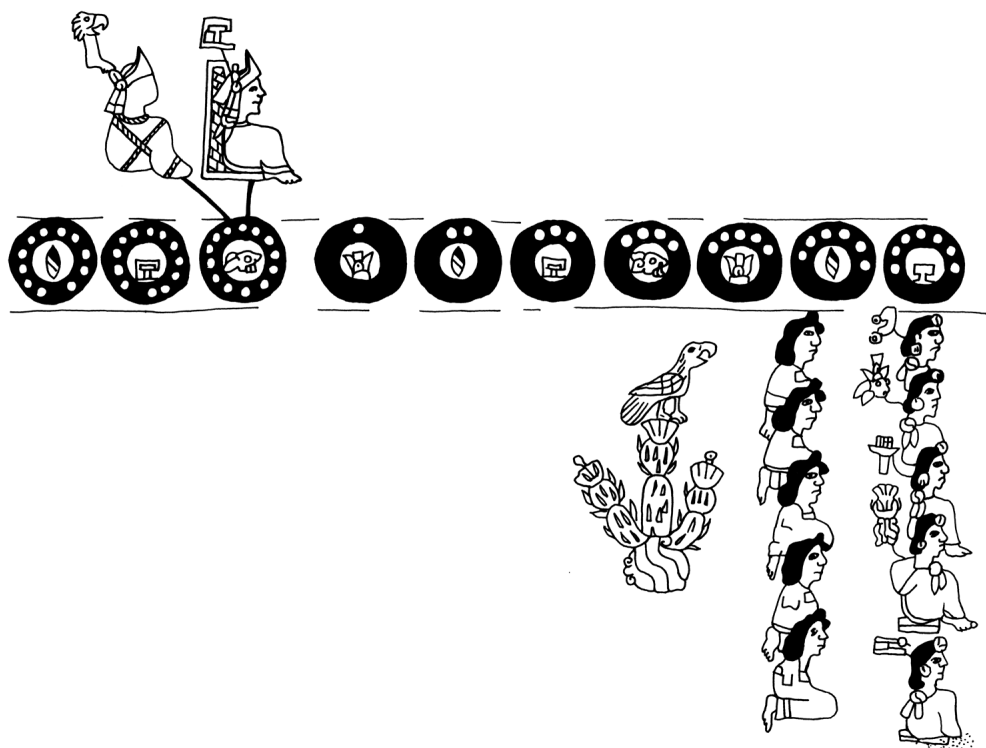


Fig. 6 *Tira de Tepechpan*, fragmento (dibujo de Justyna Olko)

documentos coloniales, ilustraría la frase “por línea recta” frecuentemente empleada en la litigación colonial. También Susan Spitler (1998: 77) plantea la hipótesis de que “el formato simplificado” –en su opinión– de la lista de los gobernantes del *Mapa Tlotzin* puede ser la ilustración de la frase legal española “por línea recta”. Según esta investigadora, de acuerdo con el concepto de la descendencia directa, no habría sido posible representar el mando contemporáneo de los hermanos por lo cual los seis últimos gobernantes aparecen en modo idéntico que sus antecesores. Mucho más acertada me parece la observación de Elisabeth Boone, quien opina que aunque las listas verticales implican la invención colonial, pueden ser también una forma prehispánica resaltada y particularmente difundida después de la conquista española para encajar en las necesidades coloniales (Boone 2000: 128).

En ese punto vale la pena fijarse en algunos datos y observaciones. En cuanto al observado por varios investigadores “formato simplificado” de las listas de los reyes que omiten toda la información genealógica completa, no hay ningún indicio de que esta haya sido representada en los tiempos prehispánicos. El modo de representar la sucesión en los anales aztecas o incluso en los códices históricos mixtecos sugiere lo contrario. Lo único que importaba, especialmente en los anales indígenas, era registrar las entronizaciones y muertes de gobernantes subsiguientes, en la mayoría de los casos sin entrar en las relaciones de parentesco más complejas (Fig. 6). Por lo tanto, en los anales la línea del gobierno es ininterrumpida y lisa. En lo que se refiere a los manuscritos mixtecos o documentos cartográfico-históricos la información adicional se limitaba usualmente a presentar la procedencia del cónyuge particular. Por ejemplo,

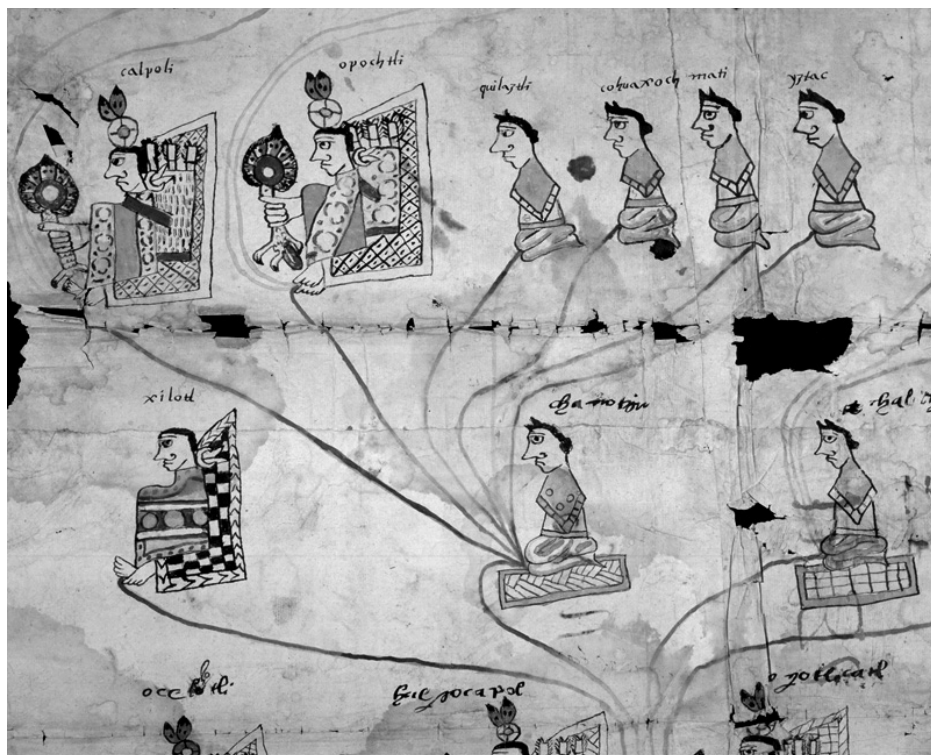


Fig. 7 Genealogía de Tetlamaca y Tlametzin, fragmento (cortesía de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México)

en el caso del *Mapa Tlotzin* el objetivo de su pintor era mostrar los gobernantes sucesivos dentro del espacio disponible, sin entrar en las relaciones genealógicas más detalladas.

Asimismo, hay que subrayar que el sistema mexica de parentesco era cognaticio (bilateral), con la equivalencia estructural de los antepasados masculinos y femeninos. Parece que se basaba en dos reglas: los descendientes de la pareja tenían derechos iguales de parte de su madre y padre y todos los hermanos se equivalían. Como observa Susan Kellogg, los términos legales frecuentemente empleados en el período colonial en contexto de herencia, de “tiempo ynmemorial” y por “línea recta”, evocan las ideas nahuas de parentesco, que pudo haber sido trazado por una línea recta de un individuo a su antepasado y esta línea era bilateral, basada en la descendencia de ancestros masculinos y femeninos (1986: 103-111). El término, o más bien el concepto, que se refería al linaje y parentesco de sangre era *tlacamecayotl*, sucesión de parentesco o, literalmente, “cordel humano”². El ámbito de la

² Verbalmente y visualmente, los parientes se consideraban atados lo que se refleja en las genealogías pictóricas a través de las cuerdas gruesas, tal vez una alusión al cordón umbilical. La descripción verbal de *tlacamecayotl* se enfoca en el punto de vista de un individuo, enumerando no sólo las relaciones lineales directas (padres, abuelos, hijos) sino también los parientes colaterales (tías y tíos, hermanos) y relaciones creadas por matrimonio (p. ej. suegros) (Cline 1986: 66). La evidencia de los litigios sugiere que tanto hombres como mujeres invocaban los lazos con parientes masculinos más frecuentemente que con los femeninos (Kellogg 1984: 37), pero el sistema cognaticio daba una flexibilidad para hacer hincapié cuando era ventajoso (Cline 1986: 66).

aplicación de *tlacamecayotl* parece exceder la noción del simple parentesco de sangre, extendiéndose a la idea de origen y ascendencia, lo que se expresa gráficamente con una cuerda de ensartar (Díaz Rubio 1986: 65). Al mismo tiempo *tlacamecayotl* hay que entenderlo como parentesco personal que incluye todos posibles nexos genealógicos de un individuo. Calculado desde un punto de vista particular, permite enfatizar ciertas relaciones aventajadas (Offner 1983: 200). Este patrón de sucesión se manifiesta en la *Genealogía circular de los descendientes de Nezahualcoyotl* donde la línea de la descendencia está trazada tras antepasados de ambos sexos, o en la *Genealogía de Tetlamaca y Tlametzin* (Fig. 7).

Según Boone (2000: 61) “las listas de los reyes usualmente se leen de abajo hacia arriba, como en el Mapa de Tezacoalco, Códice Tulane o manuscritos de Coixtlahuaca de Puebla y Oaxaca y Plano de Maguey del Valle de México” [trad. J.O.]. No obstante, esto parece ser la convención mixteca y zapoteca, mientras que en el *Plano en Papel de Maguey* más que una regla, constituye una de las escasas excepciones³ si se lo compara con otros ejemplos de manuscritos genealógicos disponibles del Valle de México y la región de Puebla-Tlaxcala. Estos incluyen las imágenes de gobernantes subsiguientes en el *Mapa Tlotzin* o el *Códice de Tepetlaoztoc*, así como el patrón de descendencia de la *Genealogía circular de los descendientes de Nezahualcoyotl*, *Códice Xolotl*, la *Genealogía de los Príncipes Mexicanos*, la genealogía de Culhuacan (*Proceso de Marta Petronila...*), la *Genealogía de Cuauhquechollan-Macuilxochitepec* y numerosas genealogías de Tlaxcala. Significativamente, las genealogías europeas se leían usualmente de abajo hacia arriba según el concepto de árbol genealógico, mientras que las genealogías del centro de México claramente conservan el patrón indígena. Esto indica sus raíces locales y no un préstamo directo del género europeo. Por supuesto, el orden opuesto en las genealogías oaxaqueñas no se debe a la influencia europea, sino que representa una tradición regional distinta. Se podría considerar aún otra posibilidad, que la lectura de arriba hacia abajo se deba a la influencia europea en el modo general de leer libros y documentos. Sabemos que el patrón de muchos documentos indígenas ha sido transformado y adaptado según esta convención que rápidamente llegó a ser la dominante en el período colonial temprano, suprimiendo los esquemas prehispánicos entre los cuales dominaba la lectura de abajo hacia arriba y de derecha a izquierda. No obstante, en el caso de las genealogías esta supuesta adaptación no me parece probable. Sería raro que se adaptaran simultáneamente en un tiempo relativamente breve todas las genealogías conocidas del centro de México, incluyendo el corpus homogéneo de las genealogías tlaxcaltecas, salvo el *Plano en Papel de Maguey* cuya fecha –años sesenta– no es tan temprana. Además, ¿por qué no se adaptó ninguna de las genealogías mixtecas o zapotecas, incluyendo las más tardías?

Otro argumento a favor del origen prehispánico del orden de lectura de este género de manuscritos es la aparición de información genealógica –o simples presentaciones de

³ Otros registros genealógicos procedentes del Valle de México que se leen de abajo hacia arriba son ya mencionados manuscritos acompañantes la documentación del litigio de Xochimilco fechados en 1575–76 (véase la nota nº 1). Otra convención utilizada en la región, que era antes de la conquista española el núcleo del estado azteca, se basaba en representar las relaciones genealógicas en el orden aproximadamente horizontal con la preferencia de colocar algunos miembros del linaje hacia abajo (*Proceso de Marta Petronila...*; BNF 110). Si los descendientes no encajaban en el espacio horizontal se les dibujaba tanto hacia arriba, como hacia abajo (*Procès entre Francisco de la Cruz Cohuatzincatl...*; BNF 29).

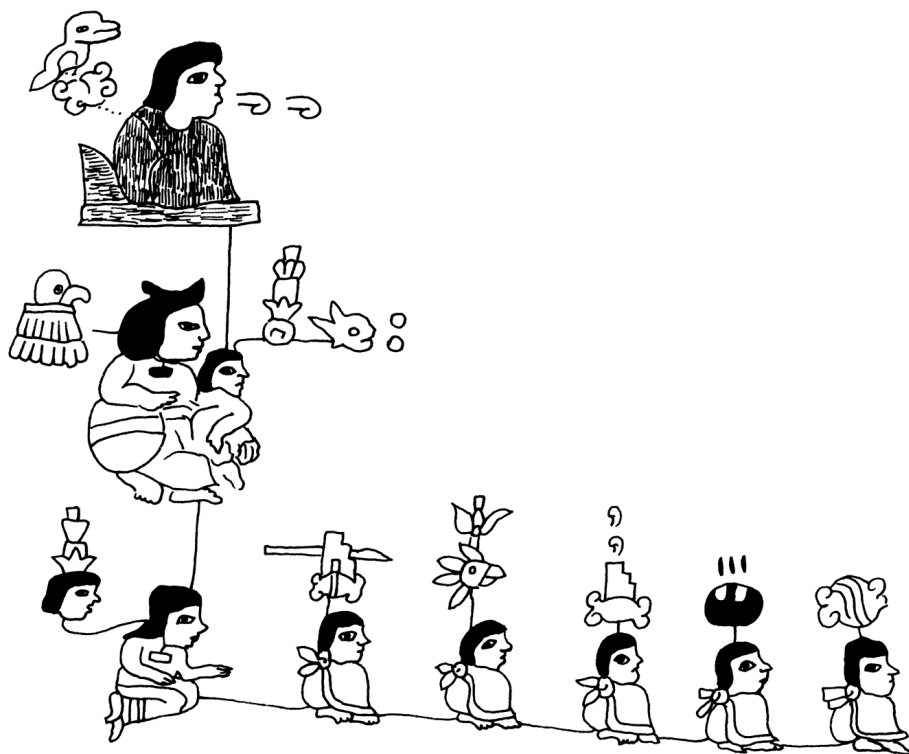


Fig. 8 *Códice Xolotl*, f. 5, detalle (dibujo de Justyna Olko)

descendencia y parentesco— dentro de documentos pertenecientes a otras especies. Quizás el mejor ejemplo es el *Códice Xolotl*, un documento muy fiel a las convenciones indígenas. La información genealógica siempre se lee de arriba hacia abajo (Fig. 8). También es poco probable que la transformación del orden de lectura tuviera lugar en un documento puramente local, el *Códice de Santiago Tlacotepec*, cuyo primer folio fue elaborado por un pintor local indudablemente sin mayor acceso a las fuentes europeas. Hay que señalar que la lectura del documento —la cuenta de los años— conserva el patrón prehispánico de abajo hacia arriba. La información genealógica del dueño original del documento, Pablo Ocelotl, es más compleja. Surgiendo del topónimo de Tlacotepec nos lleva a la derecha, a la pareja inferior unida al *tecpan* (casa señorial, palacio) con sus descendientes más abajo; aunque las huellas de pie conducen de la pareja superior hacia la de abajo, parece que uno de los hijos de la última reaparece en la pareja de arriba. Los vástagos de ambas parejas, unidos por líneas, se enumeran hacia abajo.

Notablemente, este orden de lectura se conserva en las creaciones más tardías, procedentes probablemente del siglo XVII. En la *Genealogía de Cotitzin y Zozahuic* también ciertos elementos del traje que parecen ser una memoria tardía del traje prehispánico (Fig. 9). La *Genealogía de Metztepetl*, con su estilo es incluso más tosco y detalles simplificados, continua elementos importantes de las convenciones tradicionales: mantas blancas y asientos de caña. Una excepción interesante es la manta de piel de jaguar, la señal de la supervivencia de la memoria de este elemento prestigioso. Las huellas de la iconografía pre-

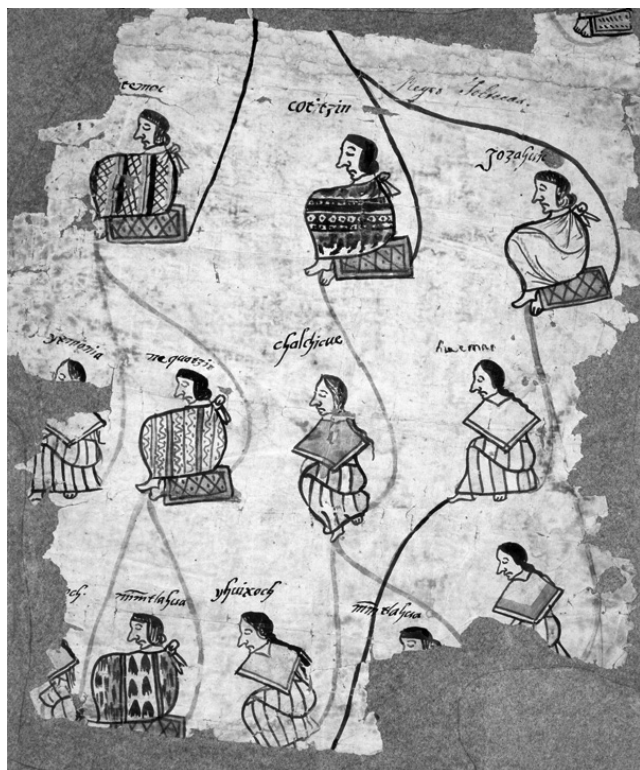


Fig. 9 Genealogía de Cotitzin y Zozahuic, fragmento (cortésia de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México)

hispánica del poder se manifiestan en el *Fragmento Caltepaneca* donde la pareja aparece dentro del portal con la decoración florida, con la cuerda que descende hacia abajo, mientras que el hombre lleva la nariguera y orejeras de turquesa, antiguos atributos de rango.

Otro elemento de origen prehispánico son cuerdas como expresión de *tlacamecayotl* (“cuerda humana”). Como demuestran varios estudios, no se trata sólo de la idea exclusivamente azteca donde, en el nivel verbal y visual, los parientes se concebían literalmente atados, sino de una antigua tradición mesoamericana que asociaba simbólicamente las sogas con cordones umbilicales y, en el nivel más esotérico, con los lazos al mundo sobrenatural. Como ejemplos de las visualizaciones de *tlacamecayotl* se pueden mencionar la *Confirmación de las elecciones de Calpan* (1578) o la genealogía que acompaña el *Proceso de Marta Petronila y Agustín de*

Luna, Indios, contra Juan Francisco, María y Juana de Culhuacan (1590; Fig. 10). Este último documento es ilustrativo para casi todos los rasgos que considero indígenas: orden descendiente de la presentación genealógica, la clara presencia del sistema cognaticio y la presentación de los lazos del parentesco por medio de las cuerdas. Sorprendentemente, este último elemento persiste hasta en un documento muy tardío, el *Lienzo de Quioatepec y Ayauhtla* fechado en 1677, donde se manifiesta una fusión interesante de convenciones indígenas y europeas. Lo que se representa es una cuerda genealógica en su antiguo sentido del cordón umbilical, “literalmente” agarrada con las manos por personajes diferentes. Es más, estamos ante la fusión creativa y única de la tradición mesoamericana de la “cuerda humana” y el árbol cristiano de Jesé que había inspirado autores de varias genealogías indígenas. La cuerda sale del vientre del hombre desnudo, pasando abajo tras su mujer. Las imágenes híbridas se exponen también en el traje de nobles o gobernantes indígenas, sentados en sillas españolas, vestidos con mantas con el diseño de lunares y atadas bajo el cuello, sombreros, camisas, pantalones y con varas delgadas en sus manos.

Creo que lo planteado hasta ahora permite percibir las genealogías conservadas del siglo XVI como la supervivencia directa del género prehispánico aunque desconocemos ejemplos anteriores a la conquista española. Por supuesto, el mundo del arte indígena novohispano produjo también otros tipos de genealogías, como las que adaptaron el concep-

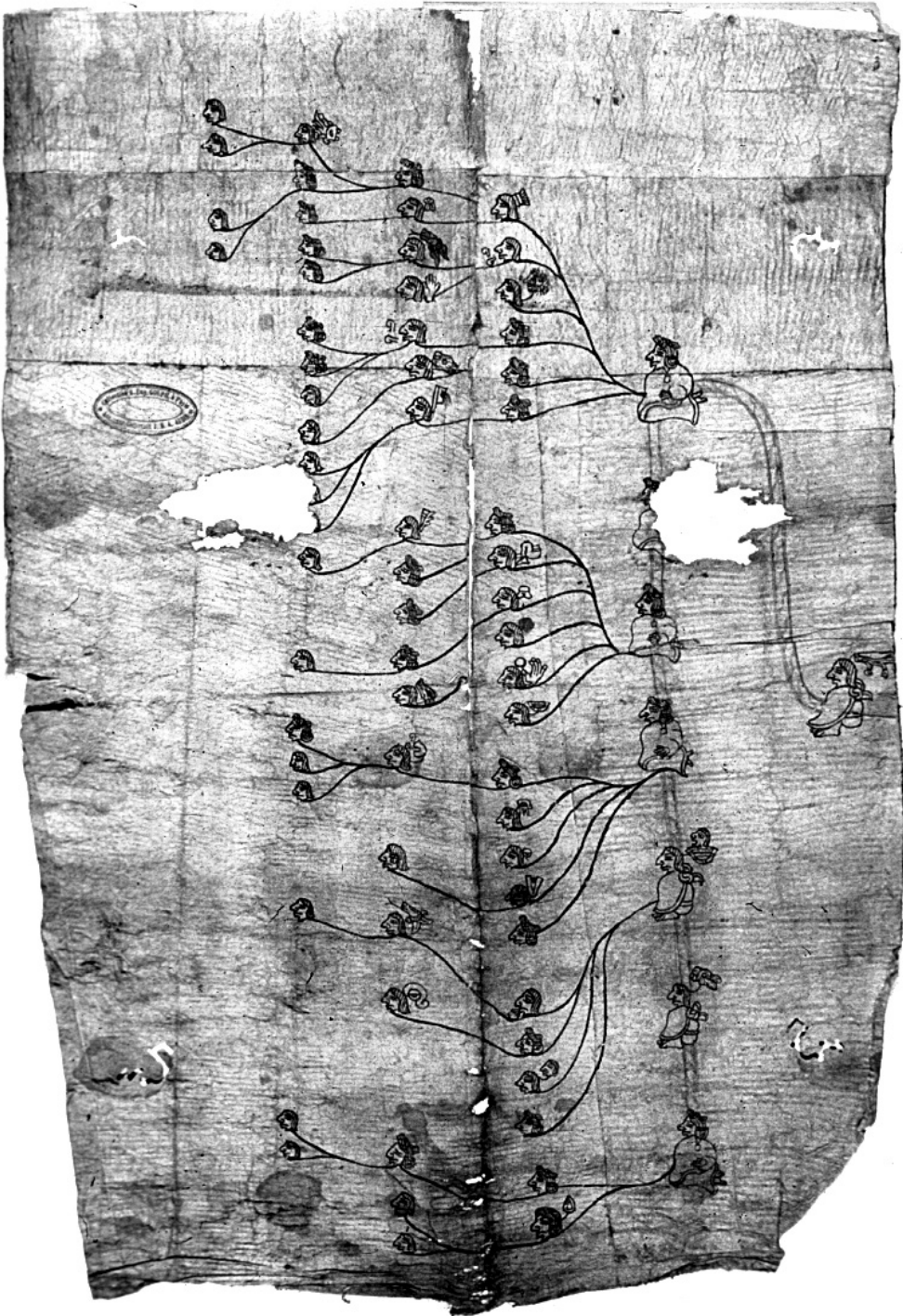


Fig. 10 *Proceso de Marta Petronila y Agustín de Luna, Indios, contra Juan Francisco, María y Juana*, BNF no. 110 (reproducido con el permiso de Bibliothéque Nationale de France)

to europeo del árbol genealógico –y del árbol de Jesé en particular– donde la longevidad de los rasgos e ideas prehispánicas parece más sutil⁴. Sin embargo, aunque el préstamo de la convención europea es incuestionable, estamos ante una confluencia interesante de los conceptos del árbol como origen de la vida presentes en ambas culturas.

2. GENEALOGÍAS COMO ESPEJOS DE LA IDENTIDAD INDÍGENA

Atestiguando la importancia de las raíces prehispánicas de la nobleza colonial las genealogías van más allá: construyen imágenes que negocian el estatus y la identidad frente a la realidad socio-política, económica y cultural. Lo que llama frecuentemente la atención es la continuidad del traje prehispánico que hace difícil la identificación de las generaciones coloniales, lo cual en muchos casos es posible sólo a través de la presencia de glosas de nombres españoles. Ejemplos bastante ilustrativos de este fenómeno son las genealogías tlaxcaltecas. Por ejemplo en la *Genealogía de Zolín*, donde el fundador, sentado dentro del palacio en un asiento bajo de caña –aunque en otros documentos tlaxcaltecos usualmente aparecen sillas bajas con patas–, viste la típica banda roja-blanca torcida con las plumas *aztaxelli*, orejeras de oro, manta roja y sandalias (Fig. 4). Sujeta un ramillete de flores, como hacen también algunos miembros masculinos del linaje casi hasta la última generación. Las mujeres están arrodilladas, con el cabello atado en el estilo *axtlacuilli*, llevan *huipilli* decorados y faldas con el diseño de *cacamoliuhqui*, bien conocido en las fuentes aztecas. Los nombres son solamente glíficos y la falta de glosas no permite verificar cuáles de los personajes representados son coloniales. Si alguna de las últimas generaciones pertenece ya al periodo colonial, no hay ningún cambio en el traje y tampoco ninguna disminución en el estatus. Este aspecto pudo haber sido de mayor importancia, considerando que el objetivo de este manuscrito era probablemente probar derechos a cierto terreno, ya que aparecen parcelas de tierra a lo largo del lado derecho e inferior del documento.

No menos refinado atuendo encontramos en la *Genealogía de Tlatzcantzin*. Sin embargo, lo que observamos aquí y en otros manuscritos –como por ejemplo la *Genealogía de Cuauhtli* (Fig. 5) o el *Fragmento de las mujeres*– es una relativa simplificación de los atributos de rango respecto a los fundadores, manteniéndose a la vez las convenciones básicas, como el tipo de asiento, la manta o el tocado. Hay que tener en cuenta que, en el caso de las genealogías, la simplificación de atributos puede depender del rango de los descendientes representados y de quiénes supervisaban la creación del documento o lo utilizaban. El énfasis en la continuación del traje completo en gobernantes o señores pudo haber sido el caso cuando los dueños eran también funcionarios de alto rango en el mundo colonial. En el caso de haber sido utilizados por descendientes con el único objetivo de probar o afirmar su estatus noble, o ciertos derechos de posesión derivados de los fundadores del linaje de los señores o gobernantes, parece justificada una cierta simplificación de sus imágenes.

⁴ Estas creaciones artísticas ya han sido objeto de varios estudios excelentes (p. ej. Russo 1998).

Una estrategia parecida de presentar a los descendientes coloniales del mismo modo que sus antepasados prehispánicos se observa en documentos de la región poblana, tales como el *Lienzo Circular de Cuauhquechollan*, *Códice Tulane* o *Mapa de Xochitepec*. También en las genealogías y listas de los reyes del Valle de México esta identificación de generaciones coloniales con atributos prehispánicos está bastante común como lo atestiguan documentos mexicanos (p. ej. *Plano en papel de maguey*, listas de gobernantes en el *Códice Florentino*, *Genealogía de los Príncipes Mexicanos*).

Hay que señalar que aunque este modo de autopresentación es congruente con el pensamiento nativo expresado, por ejemplo, en los anales coloniales que subrayan la continuidad y perdurabilidad ininterrumpida de un *altepetl* y el poder de su linaje gobernante, su relación con la realidad diaria de la Nueva España parece más compleja. En lo que se refiere a esta última disponemos de varios testimonios de que la nobleza indígena asimiló rápidamente atributos de rango foráneos, el modo de vestir y otros elementos de la cultura española, haciendo esfuerzos múltiples para conseguir derecho al uso de marcadores de estatus prohibidos por las cédulas reales (Lockhart 1992: 198-200, Rojas s.f.) Wood 2003: 53-56). Por supuesto, tenemos también ejemplos de genealogías donde la última generación –probablemente los propios dueños del documento– son los primeros en asumir atributos de rango que expresan su pertenencia –parcial o total– al mundo español, marcando así una línea divisoria entre dos mundos o contextos históricos unidos a la vez por lazos de parentesco. Los ejemplos de esta convención artística son el *Lienzo de Tlapa*, *Genealogía de Macuilxochitl*, *Lienzo de Tecomaxtlahuaca*, *Lienzo de Guevea* o, bastante sutilmente, la lista de los gobernantes contenida en el *Códice de Tepetlaoztoc*. No obstante, las imágenes del modo enteramente español me parecen minoritarias respecto a las creaciones artísticas donde los descendientes coloniales de la nobleza prehispánica escogen la forma de autopresentación cuya retórica expone su identidad histórica. Esta poética se ve resaltada por el empleo de convenciones iconográficas creadas por los pintores indígenas para manifestar la diferencia fundamental entre los *tlahtoahqueh* indígenas legítimos, pertenecientes al linaje gobernante con un mandato innato para regir, y los asociados con puestos introducidos por los españoles, tales como el del juez-gobernador o gobernador sin la función paralela del *tlahtoani*, aunque fueran nobles indígenas. En mayoría de los manuscritos indígenas elaborados a lo largo del siglo XVI sólo el primer grupo de personajes tiene derecho al repertorio completo de objetos del rango asociados con la realeza en los tiempos prehispánicos, mientras que la naturaleza de oficios introducidos con el mandato español se expresa tras la presencia de atributos foráneos (como varas de mando) y/o ausencia de atributos reales claves de origen precolombino (Olko 2005).

3. LA IMPORTANCIA DE LOS ANTEPASADOS CHICHIMECAS

Un papel especial en muchas de las genealogías coloniales de la Nueva España lo desempeña la tradición chichimeca. Hay que destacar que, a pesar del estereotipo bastante difundido en la historiografía azteca, en mi opinión algunos de los atributos “chichimecas”,

principalmente en el área de Acolhuacan, pero también en la tradición mexicana, se consideraban prestigiosos en la iconografía del poder de los *tlahtohqueh* “legítimos” del período “imperial”. Quizás el ejemplo más ilustrativo aparece en un monumento estatal importante, conocido como el *Teocalli*, donde Motecuhzoma II en lugar de la diadema real (*xiu-hhuitzolli*) viste *cozoyahualolli*, un tocado chichimeca que lo identifica con sus ancestros nómadas (Umberger 1981: 176; Pasztory 1983: 168-169; Fig. 11), afirmando de este modo la importancia de aquel nexo en los orígenes de los mexicanos. Este atuendo parece sorprendente si tenemos en cuenta que en la mayoría de otras esculturas aztecas los soberanos prefieren mostrarse con los atributos del poder asociados con los admirados toltecas. Además, en el *Teocalli* el gobernante de Tenochtitlan viste una piel de animal –probablemente de jaguar– sobre sus espaldas, lo que es posible que deba ser visto como otra alusión al traje chichimeca, *ehuatilmahtli*, o, más precisamente, *oceloehuatilmahtli*, la prestigiosa manta de piel de jaguar. Significativamente, la fecha que aparece en esta escena es 2 *Calli* (2 Casa), sin duda una referencia al año 2 *Calli* (1325), asociado con la fundación de Tenochtitlan, fecha clave para la tradición histórica mexicana. Por lo tanto, parece acertada la hipótesis de Umberger cuando señala que los protagonistas de la escena –Huitzilopochtli, el dios protector de los mexicanos y el rey bajo el disfraz del antepasado– simbolizan a los mexicanos en el momento de la fundación de su capital (1981: 184). El *cozoyahualolli* en el tocado del rey se combina con bolitas de plumas normalmente asociadas con víctimas del sacrificio, pero aquí sin duda tenemos los elementos diagnósticos para los jefes “chichimecas” de los mexicanos que aparecen también en la *Tira de Tepechpan*, el *Códice Azcatitlan* o las ilustraciones contenidas en la obra de Diego Durán (el llamado *Códice Durán*).

Ambos elementos diagnósticos para la identificación chichimeca, el *cozoyahualolli* y la manta de piel de animal, son recurrentes en la iconografía de los manuscritos coloniales, apareciendo como insignias de los gobernantes tempranos o como atributos de los antepasados en representaciones genealógicas (*Primeros Memoriales*, *Códice Florentino*, *Códice de Tepetlaoztoc*, *Códice Durán*, *Genealogía de Tetlamaca y Tlametzin*, *Genealogía de Pitzahua*). En el *Códice Xolotl* la manta chichimeca del tipo de *ehuatilmahtli* parece ser un atributo especial de los gobernantes acolhuas, incluso cuando todos los otros protagonistas ya se “civilizaron”, lo que señalan sus mantas de algodón. La persistencia excepcional de la identificación chichimeca se puede apreciar en las imágenes de Techotlalatzin, el gobernante de Tzinacanoztoc. En folio 5 viste la manta de piel de animal aunque su esposa e hijos llevan vestidos de algodón (Fig. 8), así como casi todos los personajes y gobernantes locales en esta parte del documento, incluyendo a los jefes de los lugares dependientes y de las tribus migratorias: culhuas, tepanecas, huitznahuas y mexicanos⁵. De igual modo, en el folio anterior los señores de Chalco, Mixcoatl en Tlatelolco y Acamapichtli en Tenochtitlan visten todos atuendos de algodón, mientras que Quinatzin y su sucesor Techotlalatzin siguen con el traje “chichimeca”. En el *Mapa Tlotzin* los elementos asociados con los primeros antepasados persisten hasta en las imágenes de los reyes del período “imperial” –Nezahualcoyotl y Nezahualpilli– re-

⁵ En el mismo folio Techotlalatzin aparece debajo del glifo de Texcoco y sobre Oztoticpac, recibiendo a los jefes de las tribus migratorias: culhuas, tepanecas, huitznahuas y mexicanos. Techotlalatzin viste una manta de piel, mientras que los inmigrantes llevan mantas blancas.

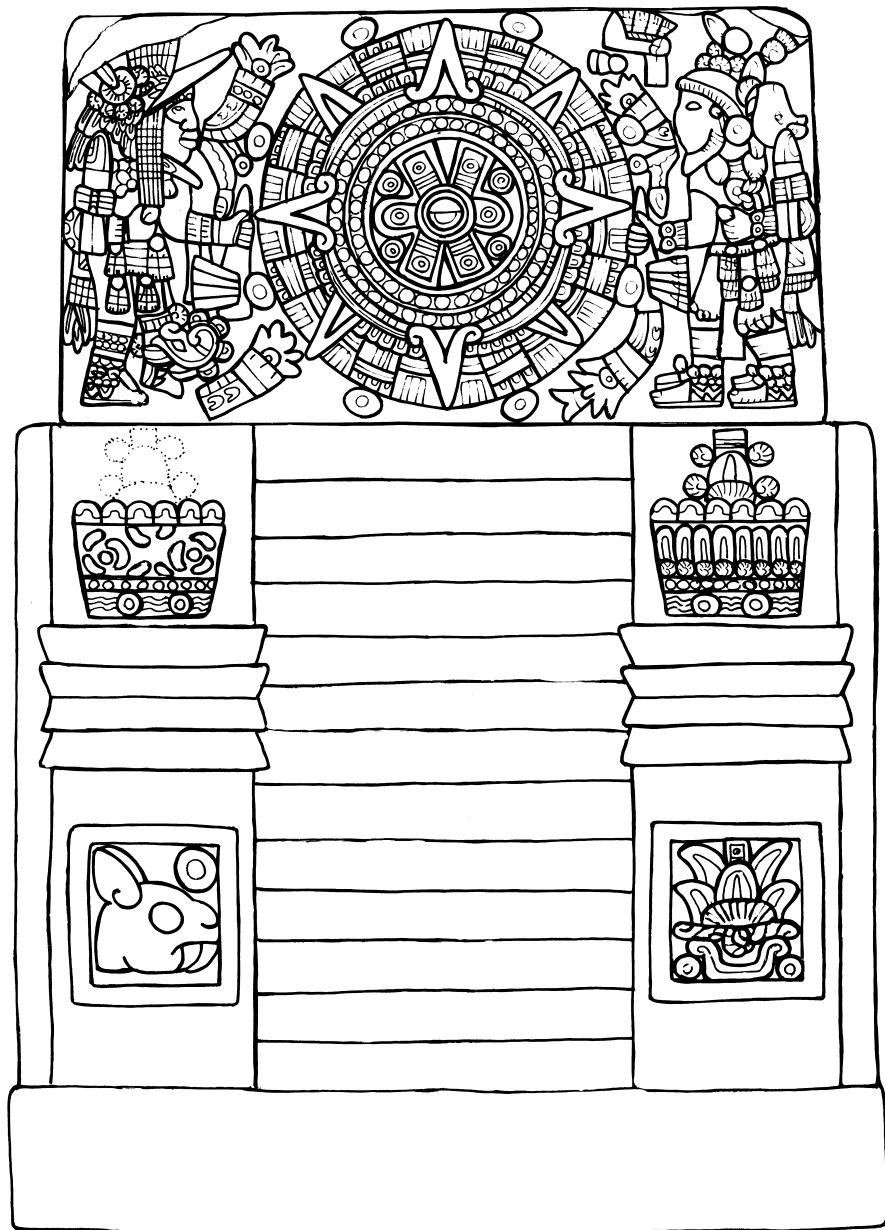


Fig. 11 *Teocalli*, fragmento (dibujo de Emily Umberger, reproducido con permiso)

presentados con arcos y flechas. En realidad los únicos detalles que los diferencian de sus predecesores en este documento son el trono de caña con respaldo (*tepotzoicpalli*) y el modo de llevar el pelo.

Sin duda la propia afiliación histórica con los antepasados chichimecas fuera concebida como prestigiosa, siendo un componente importante de la identidad de varios gru-

pos indígenas, también en el período colonial temprano como lo atestiguan numerosos documentos históricos, cartográfico-históricos y genealógicos. El significado especial de las raíces chichimecas en la ideología texcocana está confirmado en los folios 60 y 61 de los *Primeros Memoriales* que revelan una afiliación acolhua. Este texto atribuye un rango especial a los acolhua chichimecas: fueron los primeros en salir de Chicomoztoc y se les llama “tecpil Chichimeca”, i.e. nobles chichimecas, pertenecientes a una etnia presentada como superior (Lesbre 2000: 492-493). El arriba discutido mensaje del *Códice Xolotl* se corresponde muy bien con estas ideas así como con el énfasis del historiador texcocano Alva Ixtlilxochitl en el “imperio chichimeca” y el título real de “Chichimeca tecuhtli” empleado por los miembros de la dinastía texcocana, pero utilizado también, no sin orgullo y aspiraciones políticas, por gobernantes de otros centros del México central. En la interpretación de Lesbre referente al contexto texcocano, este título expresaba la superioridad política acolhua (o, mejor dicho, aspiraciones a tal superioridad) en el marco de la Triple Alianza, de igual modo que en la historia chichimeca contenida en los folios mencionados de los *Primeros Memoriales* (Lesbre 2000: 493). A nivel más general, el prestigio de las raíces chichimecas entre varios grupos del México central puede relacionarse con la observación de Schroeder referida a que la llegada separada y subsiguiente fundación del pueblo era un factor importante para afirmar el estatus independiente de un *altepetl* también en la época colonial (1991: 123-124).

Tampoco la división entre la etapa “bárbara” o chichimeca y etapa “civilizada” (“tolteca”, “sedentaria” o “imperial”, dependiendo del contexto) se entendía como muy abrupta o definitiva, a pesar del difundido modelo interpretativo entre los investigadores modernos⁶. Como ejemplo representativo nos puede servir el sustrato genealógico del *Mapa Tlotzin*. Tras analizar este documento, los investigadores (p. ej. Boone 2000: 187) subrayan la división entre la etapa chichimeca y la fundación legítima del *altepetl*⁷, esta última asociada con la entronización de Nezahualcoyotl, cuyos atributos –incluyendo la manta de algodón– le hacen el primer *tlahtoani* independiente. No obstante, hay que notar que aunque los vestidos de piel de animal aparecen en asociación con los chichimecas que llegan al Valle y algunas de las parejas fundadoras, una parte considerable de personajes “chichimecas” viste mantas de algodón. La diferenciación entre lo “salvaje” y lo “civilizado” se vuelve borrosa: los vestidos blancos se aprecian ya en las imágenes de la pare-

⁶ En los manuscritos pictográficos se observa una considerable combinación de las convenciones “chichimecas” y “toltecas”: como demuestran los *Primeros Memoriales* o *Códice Xolotl*, los objetos chichimecas –principalmente elementos del traje y atributos del rango– están representados como fieles contrapartes “históricas” de elementos prestigiosos utilizados por la elite azteca, manifestando incluso el mismo diseño aunque hechas de otros materiales, reconocidas como adecuadas para aquella etapa histórica. A veces los jefes chichimecas aparecen con elementos usualmente asociados con el estatus “civilizado”. Se aprecia, por ejemplo, en el folio 4 del *Códice Xolotl* donde Pochotl está aderezado con una manta marrón “chichimeca”, pero se sienta sobre un trono de caña y emite la vírgula de la palabra. En las escenas de combate entre guerreros tipo “tolteca” y “chichimecas” en el mismo folio las diferencias en el traje parecen bastante discretas. La diferencia principal consiste en que los últimos portan arcos, flechas y carcaj. Sin embargo, hay también casos en los que los guerreros “toltecas” llevan carcaj y arcos, mientras que los descendientes de los inmigrantes portan dardos.

⁷ Este término se refiere a una entidad socio-política o “estado local” indígena; con cierta simplificación del concepto indígena es traducido frecuentemente como “ciudad-estado”.



Fig. 12 *Genealogía de Pitzahua*, fragmento (cortesía de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México)

ja en la cueva de Tzinacanoztoc, mientras que en la cueva de Oztoticpac sólo la primera pareja –Tlotzin y su mujer– visten lo que parece ser traje de piel. Todos los siguientes miembros de la línea real de Texcoco, incluyendo a los predecesores de Nezahualcoyotl, están aderezados con atuendos blancos de algodón, y lo mismo se nota en las líneas de Huexotla y Coatlinchan. Es posible que las lecturas equivocadas de este documento sean producto de la utilización del dibujo del mapa publicado por Aubin en el año 1885 y no de las fotografías del original publicadas únicamente por el *Journal de la Société des Américanistes* (tomo 84-2, año 1998), aunque su calidad es muy deficiente. La edición de Aubin parece tener varias inexactitudes respecto del original, por ejemplo los gobernantes texcocanos de Tlotzin hasta Ixtlilxochitl aparecen con mantas de piel, aunque en la

publicación fotográfica evidentemente visten mantas blancas todos menos Tlotzin⁸. Lo que vemos entonces, especialmente al compararlo con las imágenes del *Códice Xolotl*, es ambigüedad de las convenciones iconográficas asociadas con la identificación chichimeca y la inviabilidad de meterlas en un esquema simple y estereotipado.

Los elementos que recalcan las raíces chichimecas como parte de la identidad indígena colonial persisten en las genealogías tardías como *Genealogía de Pitzahua* (no obstante leída de arriba hacia abajo) que revive el mito de la salida de Chicomoztoc y la ideología chichimeca (Fig. 12). Los miembros más antiguos del linaje tienen ornamentos de pluma, al parecer versión simplificada de *cozoyahualolli* y armas chichimecas. En la creación artística parecida, la *Genealogía de Tetlamaca y Tlametzin*, los hombres de las generaciones más tempranas portan arcos, flechas, carcaj y visten ornamentos *cozoyahualolli* combinados con abanicos, atributos cortesanos de origen prehispánico (Fig. 7). Los gobernantes con atuendos chichimecas no se limitan a las dos primeras generaciones, sino que aparecen también dos líneas posteriores. Así, esta identidad se entiende como una tradición persistente, no limitada a los fundadores míticos. Importantemente, así como en las genealogías más tempranas, no se introduce ningún cambio del traje al pasar de los nobles prehispánicos a los coloniales.

Resumiendo, el análisis de las convenciones típicas de representaciones genealógicas indígenas junto con lo que sabemos sobre las ideas nahuas de parentesco y herencia, implican que lo que varios investigadores ven como la adopción rápida del concepto español de la *línea recta* puede ser en realidad la expresión del concepto indígena de *tlacamecayotl*, y no –o no sólo– el mero ajuste a las ideas europeas. Estamos ante una adaptación compleja de un género con prototipos prehispánicos, una adaptación que conlleva ciertas transformaciones pero principalmente dentro de las líneas de la confluencia de similitudes o convergencias de los dos mundos. Esto permitió conservar lo suyo dentro de la expresión artística nueva y frente a las necesidades socio-políticas o económicas del “mundo compartido” indígena-español de la Nueva España. Nada sorprendente, tras el empleo de elementos tradicionales las genealogías se aprovechaban frecuentemente para expresar la identidad y las estrategias de la nobleza indígena de la Nueva España.

BIBLIOGRAFÍA:

AUBIN, Joseph Marius Alexis (1885) “Mappe Tlotzin“. En: J. M. A. Aubin (ed.) *Memoires sur la Peinture Didactique*, Paris.

⁸ La manta de su sucesor Quinatzin se parece más a los atuendos de los gobernantes posteriores que a la de su antecesor, pero su color más oscuro en la parte frontera deja abierta la posibilidad de que se trate de algo “intermedio”.

- BATALLA ROSADO, Juan José (2003) "Análisis de la nobleza xochimilca a través del «Mapa de Xochimilco» pintado en el Códice Cozcatzin". *Estudios Latinoamericanos* (Sociedad Polaca de Estudios Latinoamericanos, Poznań – Varsovia). No. 23: 31-49.
- BOONE, Elizabeth Hill (2000) *Stories in Red and Black. Pictorial Histories of the Aztecs and Mixtecs*. Austin, University of Texas Press.
- CALNEK, Edward E. (1974) "The Sahagún Texts as a Source of Sociological Information". En: Munro S. Edmonson (coord.) *Sixteenth-Century Mexico: The Work of Sahagún*. Albuquerque, University of New Mexico Press: 189-204.
- CLINE, Sarah (1986) *Colonial Culhuacan, 1580-1600: a Social History of an Aztec Town*. Albuquerque, University of New Mexico Press.
- COSENTINO, Delia (2007) "Nahua Pictorial Genealogies". En: James Lockhart, Lisa Sousa y Stephanie Wood (coord.) *Sources and Methods for the Study of Postconquest Mesoamerican Ethnohistory, Provisional Version*. En: <http://whp.uoregon.edu/Lockhart/index.html>.
- DÍAZ RUBIO, Elena (1986) "Acerca de la terminología de parentesco en el náhuatl clásico". *Revista española de antropología americana* (Universidad Complutense de Madrid). No. 16: 63-80.
- GLASS, John B. (en colaboración con Donald Robertson) (1975) "A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts". En: Howard F. Cline (coord.) *Handbook of Middle American Indians, Guide to Ethnohistorical Sources*, vol. 14, parte 3. Austin, University of Texas Press: 81-250.
- KELLOGG, Susan M. (1984) "Aztec Women in Early Colonial Courts: Structure and Strategy in a Legal Context". En: Ronald Spores y Ross Hassig (coord.) *Five Centuries of Law and Politics in Central Mexico*. Nashville, Vanderbilt University Publications in Anthropology. No. 30: 25-38.
- (1986) "Kinship and Social Organization in Early Colonial Tenochtitlan". En: R. Spores (coord.) *Supplement to the Handbook of Middle American Indians*, vol. 4, *Ethnohistory*. Austin, University of Texas Press: 103-120.
- LESBRE, Patrick (2000) "Primeros Memoriales de Tepepulco: Parágrafo 14 (ff. 60-61)". En: Jesús Paniagua Pérez y María I. Viforcós Marinas (coords.) *Fray Bernardino de Sahagún y su tiempo (Congreso Internacional)*. León, Universidad de León: 491-509.
- LOCKHART, James (1992) *The Nahuas After the Conquest. A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico, Sixteenth Through Eighteenth Centuries*. Stanford, Stanford University Press.
- OFFNER, Jerome A. (1983) *Law and Politics in Aztec Texcoco*. Cambridge, Cambridge University Press.
- OLKO, Justyna (2005) *Turquoise Diadems and Staffs of Office. Elite Costume and Insignia of Power in Aztec and Early Colonial Mexico*. Varsovia, Sociedad Polaca de Estudios Latinoamericanos – Centro de Estudios sobre la Tradición Clásica, Universidad de Varsovia.
- PASZTORY, Esther (1983) *Aztec Art*. New York, Harry N. Abrams.
- ROJAS, José Luis de (s.f.) *Cambiar para que yo no cambie. La nobleza indígena en la Nueva España* (en prensa).

- RUSO, Alexandra (1998) "El renacimiento vegetal. Árboles de Jesé entre el Viejo Mundo y el Nuevo". *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (México). No. 73: 5-39.
- SCHROEDER, Susan (1991) *Chimalpahin and the Kingdoms of Chalco*. Tucson, University of Arizona Press.
- SMITH, Mary Elizabeth (1991) "The Signs and Pictorial Conventions Used in the Codex". En: Mary Elisabeth. Smith y Ross Parmenter (coords.) *The Codex Tulane*. Graz – New Orleans, Akademische /Druck-u. Verlagsanstalt – Middle American Research Institute, Tulane University Publication 61: 12-24.
- SMITH, Mary Elizabeth y PARMENTER, Ross (1991) *The Codex Tulane*. Graz – New Orleans, Akademische /Druck-u. Verlagsanstalt – Middle American Research Institute, Tulane University Publication 61.
- SPITLER, Susan (1998) "The Mapa Tlotzin. Preconquest history in Colonial Texcoco". *Journal de la Société des Américanistes* (Paris). No. 84(2): 71-8.
- UMBERGER, Emily (1981) *Aztec Sculptures, Hieroglyphs, and History* (Ph.D. dissertation). Columbia University (inédito).
- WOOD, Stephanie (2003) *Transcending Conquest. Nahua Views of Spanish Colonial Mexico*. Norman, University of Oklahoma Press.

Lista de los manuscritos pictográficos mencionados en el artículo:

- CÓDICE AZCATITLAN, Bibliothèque Nationale de France, no. 59-64. Robert Barlow y Michel Graulich (1995) *Codex Azcatitlan*. Paris, Bibliothèque Nationale de France – Société des Américanistes.
- CÓDICE BECKER II, Museum für Völkerkunde, Vienna. Maarten Jansen (1994) *La gran familia de los reyes mixtecos. Libro explicativo de los códices llamados Egerton y Becker I*. Graz – México, Akademische Druck-u. Verlagsanstalt – Fondo de Cultura Económica.
- CÓDICE BODLEY, the Bodleian Library, University of Oxford, MS. Mex. d.I. Maarten Jansen, Gabina Aurora Pérez Jiménez (2005) *Codex Bodley. A Painted Chronicle from the Mixtec Highlands, Mexico*. Bodleian Library, University of Oxford.
- CÓDICE COZCATZIN, Bibliothèque Nationale de France, no. 41-45. Ana Rita Valero de García Lascuráin (1994) *Códice Cozcatzin, Estudio introductorio*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia – Benémerita Universidad Autónoma de Puebla.
- CÓDICE DURÁN, Biblioteca Nacional de Madrid. Fr. Diego Durán (1984) *Historia de las Indias de la Nueva España e islas de la tierra firme*. México, Editorial Porrúa.
- CÓDICE FLORENTINO, Biblioteca Laurenziana, Firenze. *Códice Florentino* (2001). México, Libros Más Cultura – Editorial Aldus.
- CÓDICE MURO, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México. John B. Glass (1964) *Catálogo de la Colección de Códices*. México, Museo Nacional de Antropología e Historia: fig. 71.
- CÓDICE DE SANTIAGO TLACOTEPEC, Bibliothèque Nationale de France, no. 32. Ethelia Ruiz Medrano y Javier Noguez (2004) *Códice de Santiago Tlacotepec (Municipio de Toluca, Estado de México)*. México, El Colegio Mexiquense.

- CÓDICE DE TEPETLAOZTOC, British Museum 13694. Perla Valle (1994) *Códice de Tepetlaoztoc*. Estado de México, Toluca.
- CÓDICE TULANE, Middle American Research Institute, Tulane University. *The Codex Tulane*. Graz – New Orleans, Akademische /Druck-u. Verlagsanstalt – Middle American Research Institute, Tulane University Publication 61.
- CÓDICE XOLOTL, Bibliothèque Nationale de France, no. 1-10. Charles Dibble (1980) *Códice Xolotl*. México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, Serie Amoxtli 1.
- CONFIRMACIÓN DE LAS ELECCIONES DE CALPAN, Bibliothèque Nationale de France, no. 73.
- DOCUMENTO RELATIVO A LOS DESCENDIENTES DE DON MIGUEL DAMIÁN, Newberry Library 1271, Chicago. María Castañeda de la Paz y Michel R. Oudijk (2006) “Un testamento pictográfico de Xochimilco”, *Revista Española de Antropología Americana* (Universidad Complutense de Madrid). No. 36: fig. 1.
- FRAGMENTO CALTECPANECA, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México. Justyna Olko (2005) *Turquoise Diadems and Staffs of Office. Elite Costume and insignia of Power in Aztec and Early Colonial Mexico*. Varsovia, Sociedad Polaca de Estudios Latinoamericanos – Centro de Estudios sobre la Tradición Clásica, Universidad de Varsovia: fig. 137.
- FRAGMENTO DE LAS MUJERES, Brooklyn Museum. John B. Glass (en colaboración con Donald Robertson) (1975) “A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts”. En: Howard F. Cline (coord.) *Handbook of Middle American Indians, Guide to Ethnohistorical Sources*, vol. 14, parte. 3. Austin University of Texas Press: fig. 46.
- GENEALOGÍA CIRCULAR DE LOS DESCENDIENTES DE NEZAHUALCOYOTL, University of Texas, Austin.
- GENEALOGÍA DE COTITZIN Y ZOZAHUIC, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México.
- GENEALOGÍA DE CUAUHQECHOLLAN-MACUILXOCHITEPEC, Museo del Arte Virreinal – Casa de Alfeñique, Puebla, México.
- GENEALOGÍA DE CUAUHTLI, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México.
- GENEALOGÍA DE LOS PRÍNCIPES MEXICANOS, Bibliothèque Nationale de France, no. 72
- GENEALOGÍA DE MACUILXOCHITL, Hispanic Society of America, New York. Joseph Whittocotton (1983) “The Genealogy of Macuilxochitl: a 16th-Century Pictorial from the Valley of Oaxaca”. *Notas Mesoamericanas* (Universidad de las Americas, Puebla). No. 9: 59–75.
- GENEALOGÍA DE METZTEPETL, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México.
- GENEALOGÍA DE PEDRONILLA Y JULIANA, Newberry Library 1271, Chicago. María Castañeda de la Paz y Michel R. Oudijk (2006) “La lucha por la herencia en una familia de Xochimilco del siglo XVI”. *Revista Española de Antropología Americana* (Universidad Complutense de Madrid). No. 36: fig. 2.
- GENEALOGÍA DE PITZAHUA, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México. John B. Glass (1964) *Catálogo de la Colección de Códices*. México, Museo Nacional de Antropología e Historia: fig. 85.
- GENEALOGÍA DE TETLAMACA Y TLAMETZIN, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México.

- GENEALOGÍA DE TLATZCANTZIN, Museum für Völkerkunde, Berlin. Gerdt Kutscher (1963) "Die genealogie des Tlatzcantzin". *Baessler Archiv* (Berlin). No. 10: 319–330.
- GENEALOGÍA DE ZOLÍN, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México.
- LIENZO CIRCULAR DE CUAUHQECHOLLANÍ, Österreichische Nationalbibliothek, Vienna. Justyna Olko (2005) *Turquoise Diadems and Staffs of Office. Elite Costume and Insignia of Power in Aztec and Early Colonial Mexico*. Varsovia, Sociedad Polaca de Estudios Latinoamericanos – Centro de Estudios sobre la Tradición Clásica, Universidad de Varsovia: fig. 127.
- LIENZO DE GUEVEA, localización desconocida. John B. Glass (1964) *Cátalogo de la Colección de Códices*. México, Museo Nacional de Antropología e Historia: figs. 1-2.
- LIENZO DE QUIOTEPEC Y AYAUHTLA, colección privada. John B. Glass (en colaboración con Donald Robertson) (1975) "A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts". En: Howard F. Cline (coord.) *Handbook of Middle American Indians, Guide to Ethnohistorical Sources*, vol. 14, parte 3. Austin, University of Texas Press: fig. 52.
- LIENZO DE TECOMAXTLAHUACA, Archivo General de la Nación, México.
- LIENZO DE TLAPA, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México. John B. Glass (1964) *Cátalogo de la Colección de Códices*. México, Museo Nacional de Antropología e Historia: fig. 120.
- MAPA DE XOCHITEPEC, Nationalmuseet, København.
- MAPA TLOTZIN, Bibliothèque Nationale de France, no. 373; *Journal de la Société des Américanistes*. No: 84-2.
- PLANO EN PAPEL DE MAGUEY Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, México.
- PRIMEROS MEMORIALES, Academia Real de la Historia, Madrid; *Primeros Memoriales. Facsimile Edition by Ferdinand Anders* (1993). Norman, University of Oklahoma Press.
- PROCÈS ENTRE FRANCISCO DE LA CRUZ COHUATZINCATL, INDIO NATURAL DE XOCHIMILCO, ET JOACHIM TECOLOATL, Bibliothèque Nationale de France, no. 29.
- PROCESO DE MARTA PETRONILA Y AGUSTÍN DE LUNA, INDIOS, CONTRA JUAN FRANCISCO, MARÍA Y JUANA, Bibliothèque Nationale de France, no. 110.
- TIRA DE TEPECHPAN, Bibliothèque Nationale de France, no. 13-14. Xavier Noguez (1978) *Tira de Tepechpan: Códice colonial procedente del valle de México*. México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.